

Estrategias para conciliar trabajo y cuidado en mujeres jóvenes de sectores populares. Un análisis de las prácticas laborales en el marco de unidades productivas de la economía popular de la Ciudad de Rosario


Strategies to reconcile work and care in young women from popular sectors.

An analysis of labor practices in the framework of productive units of the popular economy in the city of Rosario

Erika Beckmann

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina


eri.beckmann@gmail.com

 0009-0002-6188-7744

Lucía Kaplan

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

luciakaplan@gmail.com

 0000-0001-9134-3110

Recepción: 23 de junio de 2023

Aceptación: 15 de agosto de 2023

Publicación: 15 de octubre de 2023

Resumen: La organización social de los cuidados en la actualidad pone de manifiesto una desigual distribución de las responsabilidades al interior de nuestra sociedad, siendo, dentro de los grupos familiares, las mujeres quienes asumen en mayor medida este tipo de actividad. Para las mujeres jóvenes de sectores populares, la sobrecarga de tareas de cuidado representa un obstáculo para la construcción de sus trayectorias laborales plenas. A partir de la realización de diez entrevistas semiestructuradas a mujeres jóvenes que participan en unidades productivas de la economía popular en la ciudad de Rosario, el objetivo de estas páginas es analizar y caracterizar las diferentes prácticas que llevan adelante para conciliar las responsabilidades de cuidado con la participación en diferentes actividades productivas, siendo el trabajo en la economía popular el espacio donde estas estrategias logran desplegarse.

Palabras clave: Economía popular, Trabajo, Cuidados, Jóvenes.

Abstract: The current social organization of caregiving reveals an unequal distribution of caregiving responsibilities within our society, with women being the ones who assume this type of activity to a greater extent within family groups. For young women from low-income sectors, the overload of caregiving tasks represents an obstacle to the construction of their full labor trajectories. Based on ten semi-structured interviews with young women who participate in productive units of the popular economy in the city of Rosario, the objective of these pages is to analyze and characterize the different practices that they carry out to reconcile care responsibilities with participation in different productive activities, with work in the popular economy being the space where these strategies are able to unfold.

Keywords: Popular economy, Work, Care, Young women.

Cita sugerida: Beckmann, E. y Kaplan, L. (2023). Estrategias para conciliar trabajo y cuidado en mujeres jóvenes de sectores populares. Un análisis de las prácticas laborales en el marco de unidades productivas de la economía popular de la Ciudad de Rosario. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 18, e034. <https://doi.org/10.24215/27969851e034>



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Introducción

Desde hace varios años, el acceso de las juventudes al trabajo se ha convertido en una problemática central en el campo de investigación de las ciencias sociales como así también ha implicado numerosas acciones estatales orientadas a abordar esta cuestión. La complejidad del tema no se circunscribe a una coyuntura económica porque aún, en momentos de crecimiento y expansión, los indicadores laborales correspondientes a los grupos juveniles continúan exhibiendo mayores índices de desempleo e informalidad en comparación con otros grupos etarios. Esta situación se torna aún más preocupante cuando se analizan los indicadores sociales correspondientes a los grupos juveniles de menores recursos económicos (Miranda y Alfredo 2018).

Los diferentes abordajes en torno a la desigualdad han servido de sustento teórico para explicar la fragmentación y precariedad de las trayectorias de vida de los y las jóvenes pertenecientes a sectores populares, corriendo el foco de la preeminencia de los aspectos económicos para poner en el eje en múltiples categorías de diferenciación, donde a la dimensión generacional se le yuxtaponen otras categorías sociales tales como el género, la raza, la religión, el lugar de residencia, la clase social, etc., configurando así, un acceso diferencial de las personas a ciertos derechos, bienes sociales y recursos de poder (Miranda, 2022; Mora Salas y Pérez Sainz, 2018; Bayón y Saravi, 2022, Benza y Kessler, 2020).

El presente trabajo se inscribe en esta línea de análisis y se orienta a reconocer que, más allá de la existencia de constreñimientos estructurales muy profundos, las juventudes logran articular en su vida cotidiana ciertas prácticas de resignificación, adaptación y resistencia (De Certeau, 1996) para la reproducción de la vida. Estas prácticas ponen en valor los recursos y saberes adquiridos en diferentes experiencias a lo largo del tiempo y, en la articulación con redes y vínculos cotidianos, producen “un estar juntos” fundamental para la construcción de proyectos vitales.

A lo largo de estas páginas centraremos la mirada en un tipo de desigualdad, aquella que deriva de una organización social de los cuidados basada en un modelo familiarista, donde las mujeres jóvenes tienen que responder, muchas veces en soledad, a múltiples requerimientos de cuidados, provocando así trayectorias educativas inconclusas, entradas tardías al mercado de trabajo o simplemente, la imposibilidad de conciliar el trabajo productivo con el cuidado de personas dependientes. De esta forma, a partir del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres jóvenes de sectores populares, el objetivo de este artículo es reconocer las diferentes prácticas que las personas

entrevistadas han articulado para conciliar las responsabilidades de cuidado con la participación en diferentes actividades productivas, siendo el trabajo en la economía popular el espacio donde estas tácticas logran desplegarse.

Para acercarnos a los objetivos de nuestro trabajo, nos valdremos del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas en forma presencial durante los meses de agosto y diciembre de 2021 en la ciudad de Rosario. El trabajo de campo se desarrolló en el marco del proyecto “Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en Argentina 2020-2021: análisis de las reconfiguraciones provocadas por la pandemia COVID-19 sobre las políticas nacionales-provinciales-locales y su impacto en la estructura y la dinámica socio-ocupacional. Un abordaje mixto y regional”, seleccionado en la convocatoria PISAC-Covid 19 (Agencia I+D+i-MINCYT). Se han realizado 19 entrevistas a jóvenes que participan de 10 unidades productivas de la economía popular, las cuales tuvieron lugar dentro de sus propios ámbitos y horarios laborales.

Los espacios laborales que recorrimos se caracterizan por una gran heterogeneidad, no sólo en cuanto a lo productivo, sino también en el grado de organización, ya que algunos han avanzado hacia esquemas formales bajo la figura de cooperativa, mientras que otros se encuentran atravesando diferentes estrategias tendientes a la consolidación del grupo y del ámbito productivo. Por otra parte, muchas de estas organizaciones se diferencian en cuanto a su origen, ya que algunas han surgido a partir de la vinculación de los y las jóvenes con organizaciones sociales y territoriales de la ciudad, mientras que otras se han conformado a partir del impulso de numerosos programas estatales, entre los que se destaca una política local denominada Nueva Oportunidad. Teniendo en cuenta esta diversidad en la construcción y consolidación de las unidades productivas, para este artículo se tomaron en consideración las 10 entrevistas realizadas a jóvenes mujeres integrantes de dichos espacios, de las cuales 7 tienen hijos e hijas a cargo.

1. Trabajo y cuidados, una distribución desigual

Los y las jóvenes nacidos en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, han atravesado dos coyunturas particularmente críticas en sus procesos de inserción laboral. Por un lado, el ciclo de restauración neoliberal que supuso el gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019), y el ciclo de restricciones a la circulación para hacer frente a la crisis sanitaria (2020-2021) (Kaplan, Madoery y Ridruejo, 2023). Busso y Pérez (2019) han demostrado que las políticas laborales y económicas llevadas adelante por el gobierno del presidente Mauricio Macri impactaron sobre los niveles de empleo y la calidad del trabajo de las personas jóvenes, sobre todo de las mujeres y de quienes pertenecen a los hogares de

menores ingresos. Además, en el campo de lo político e ideológico, esa gestión también significó la emergencia de un discurso estatal estigmatizante sobre la inactividad juvenil, que se conjugó con la implementación de distintos programas sociales orientados a fomentar el autoempleo y el emprendedurismo, desconociendo la heterogénea situación socio-ocupacional y la desigual distribución de recursos y oportunidades que caracteriza a las juventudes de nuestro país (Busso y Pérez, 2019).

Las elecciones presidenciales de 2019 implicaron un cambio en el Gobierno Nacional, la asunción de nuevas autoridades significaba el retorno hacia un paradigma de desarrollo más inclusivo, sin embargo, a pocos meses de asumido el nuevo gobierno, y sin haber podido generar una recuperación económica y laboral, la pandemia por el Covid-19 generó una nueva coyuntura crítica, ya que los indicadores del mercado de trabajo durante el año 2020 refuerzan y profundizan tendencias desfavorables y de largo aliento para la población en general y particularmente para las personas jóvenes (Kaplan, Madoery y Ridruejo, 2023).

Estas condiciones no son ajenas a los y las jóvenes que viven en el Aglomerado del Gran Rosario. Tomando como referencia la tasa de actividad, de empleo y desempleo en el primer trimestre del período 2017/2020, podemos observar que la cuestión etaria continúa siendo un rasgo de vulnerabilidad al momento de analizar la configuración del mercado de trabajo en la actualidad.

Cuadro 1: Evolución de las principales tasas del mercado de trabajo en el Aglomerado gran Rosario según género y rango etario (2017-2020)¹.

1 No disponemos de información desagregada por género y rango etario para el Gran Rosario, para los trimestres siguientes al 1° de 2020, razón por la cual no se consignan en el cuadro. Los datos presentados corresponden a la última actualización que realizó el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Santa Fe (IPEC).

Indicador	Aglomerado Gran Rosario			
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
	1º trimestre	1º trimestre	1º trimestre	1º trimestre
Tasa de actividad	58,1	59,6	59,2	60,1
Mujeres hasta 29 años	45,0	53,0	38,8	42,1
Mujeres de 30 a 64 años	65,9	67,2	65,6	67,1
Varones hasta 29 años	56,3	63,4	60,5	63,3
Varones de 30 a 64 años	92,7	94,2	93,8	90,6
Tasa de empleo	52,2	54,1	52,3	52,4
Mujeres hasta 29 años	32,8	43,9	28,8	29,9
Mujeres de 30 a 64 años	60,1	62,5	59,5	60,2
Varones hasta 29 años	47,0	52,2	46,8	49,4
Varones de 30 a 64 años	88,1	89,2	87,0	85,1
Tasa de desocupación	10,3	9,2	11,7	12,9
Mujeres hasta 29 años	27,0	17,2	25,6	29,0
Mujeres de 30 a 64 años	8,7	7,0	9,4	10,3
Varones hasta 29 años	16,5	17,7	22,6	21,9
Varones de 30 a 64 años	4,9	5,3	7,3	6,1

Fuente: Elaboración propia en base a IPEC - INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Las tasas de actividad de mujeres jóvenes son persistentemente bajas, tanto respecto de los varones de la misma edad, como de las mujeres más grandes. Y lo mismo sucede con las tasas de empleo, también más bajas que las homólogas de varones y mujeres de mayor edad. Y como es, de algún modo, esperable, la tasa de desocupación es más alta para este sector.

Una lectura del mercado de trabajo desde una perspectiva de género proporciona algunas claves interpretativas para comprender las características que asumen las inserciones laborales femeninas y, en particular, aquellas correspondientes a mujeres jóvenes de sectores populares. Una primera cuestión radica en la vigencia de estereotipos

de género que actualizan una distribución de las actividades de acuerdo a la división sexual del trabajo como eje de organización social (Oliveira y Ariza, 1999). Esto implica una delimitación en el grado y la modalidad de participación de las mujeres en los ámbitos productivos y reproductivos y conlleva la estructuración de relaciones desiguales, que se traducen en menores índices de participación en el mercado de trabajo, diferentes formas de segregación ocupacional, condiciones de acceso al empleo más inestables y superposición entre tareas productivas y de cuidado.

Cuando nos referimos al concepto de cuidado, hacemos mención, siguiendo Corina Rodríguez Enríquez (2018), a todas aquellas actividades

indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). Desde esta visión, el cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las personas que podrían auto-proveerse dicho cuidado (Ídem, p. 132).

Los cuidados adquieren una particular relevancia para comprender cómo se estructura la vida de muchas mujeres, sobre todo de aquellas pertenecientes a grupos familiares donde la mercantilización de ciertas tareas domésticas y de cuidado, en particular, el cuidado de niños/as pequeños/as, no pareciera ser compatible con los ingresos percibidos; es decir, no se puede contratar trabajadoras/es para que realicen estas tareas, las cuales se vuelven de algún modo, indelegables, si no existen otras personas (sabemos que son, mayoritariamente, otras mujeres) que puedan cuidar. De esta forma, la posibilidad de conciliar el trabajo productivo con los cuidados asume la forma de una “doble presencia”. Éste es un término que viene a poner de manifiesto “la tarea y el esfuerzo cotidiano de combinar de manera flexible el trabajo en el mercado con las actividades reproductivas domésticas, muchas veces invisibilizadas socialmente como trabajo” (Díaz Lozano, 2020, p. 16).

Esta desigualdad no sólo se expresa a nivel estructural, sino que también tiene un anclaje cultural y simbólico muy fuerte. Sobre este aspecto se han detenido Millenaar y Jacinto (2015), al afirmar que en los sectores populares operan de un modo más eficaz

aquellos imaginarios que refuerzan los mecanismos de división sexual del trabajo y de distribución de responsabilidades respecto del trabajo doméstico y extradoméstico. Esto incide en la construcción de imágenes acerca de lo apropiado para uno y otro sexo, generando distintos intereses y aspiraciones (Faur y Zamberlin, citado en Millenaar y Jacinto, 2015).

Para las jóvenes estos imaginarios repercuten sobre las expectativas en cuanto al trabajo, donde el acceso a un empleo no aparece como un objetivo plausible de alcanzar, ya sea por no haber completado los niveles educativos obligatorios, como así también por la incompatibilidad que suponen los procesos de maternidad temprana y las responsabilidades de cuidado. Por otra parte, las autoras consideran que estas lógicas no sólo permean en la subjetividad de las mujeres jóvenes, sino que también se encuentran muy arraigadas en diferentes instituciones que, en lugar de cuestionar estos mandatos, los terminan profundizando (Millenaar y Jacinto, 2015).

Por otra parte, las oportunidades y aspiraciones de las jóvenes de menores ingresos se encuentran muy vinculadas con las formas en que se distribuye la organización social de los cuidados al interior de una sociedad (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). En este proceso actúan de forma interrelacionada las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. En América Latina y en particular en Argentina, la provisión de cuidados entre estos actores resulta muy desigual, ya que los servicios estatales son deficitarios, y el acceso a la oferta privada se encuentra circunscripto a las posibilidades socioeconómicas de las personas. De esta forma, para los sectores populares las opciones son reducidas y, si bien la comunitarización del cuidado comienza articularse cada vez con más fuerza en los barrios populares, sigue existiendo un predominio de las familias y principalmente de las mujeres en la provisión de los cuidados en el entorno familiar (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014).

Estas formas de organización de lo social tienen un correlato muy marcado en las trayectorias laborales de mujeres jóvenes, quienes deben asumir de forma temprana las responsabilidades de cuidado. Para Miranda (2022) esto repercute sobre las transiciones de numerosas jóvenes que no ingresan al mercado laboral luego de la educación secundaria, realizando tránsitos desde la educación al trabajo no remunerado. Para la autora estas desigualdades derivan “en trayectorias con escaso reconocimiento social y fuerte estigmatización, agrupadas bajo la denominación de NI NI [jóvenes que no trabajan ni estudian] y expuestas a vulnerabilidades familiares y personales de forma interseccional” (Miranda, 2022, p. 20).

2. La economía popular como ámbito de reproducción de la vida

En estas condiciones, los inicios del siglo XXI coinciden por un lado con la expansión de formas y lógicas de precarización cada vez mayores (aunque en algunos casos más sutiles, como el empleo de plataformas); y por el otro con el florecimiento de diversas formas de trabajo y organización distintas a las del empleo asalariado formal, protagonizadas por trabajadores y trabajadoras. Estas prácticas económicas, que buena parte de la sociología del trabajo latinoamericana reconoce como “informales”, y que hoy en Argentina son reconceptualizadas como Economía Popular², tienen una relevancia en la reproducción de la vida de los sectores populares urbanos que es importante reconocer. Como señala Osnaide Izquierdo (2020) para el caso de Cuba, estas prácticas, asentadas en el tiempo, terminan por constituirse en espacios importantes para la realización material de la población, sobre todo para los sectores que, por diversas razones, ven dificultada su inserción laboral bajo la forma asalariada, ya sea formal o informal. Son prácticas que han adquirido un carácter estructural y muy relevante en el marco de las estrategias desplegadas para la subsistencia.

Según este autor, dos dimensiones relacionadas constituyen el sujeto trabajador de cada época y modelo de desarrollo:

- Su espacio relacional directo: familia, comunidad, grupo, sistema institucional – educación, sistema de relaciones laborales y de relaciones sociales del trabajo.
- El conjunto de relaciones macro que conforman el sistema de relaciones sociales de producción y que en última instancia constituyen la base del modelo de desarrollo.

Ambas tienen incidencia en la dinámica socio-ocupacional de las mujeres: el grado de familiarización o comunitarización del cuidado, la existencia (o no) de servicios públicos de cuidado, la existencia de marcos institucionales que permitan conciliar el trabajo remunerado y el cuidado; así como la incidencia de la informalidad en la estructura

2 Existe un debate aún abierto acerca de cómo abordar las prácticas laborales realizadas por trabajadores y trabajadoras de bajos recursos, por cuenta propia (individual o asociada), de baja escala, con escaso acceso a la capitalización y tecnología, intensivas en mano de obra y que por todas estas características proveen, en general, magros ingresos. Durante muchos años desde la década de los '60 y '70, la OIT conceptualizó estas formas de inserción laboral como “sector informal”, y algunos años después, desde la sociología se acuñó el concepto de “estrategias de sobrevivencia”, bajo el cual se agrupaban una serie de prácticas (probablemente más amplia que las formas de utilización de la fuerza de trabajo) tendientes a obtener recursos necesarios para la reproducción de la vida (ingresos, alimentos, vestimenta, etc.). Más cerca del cambio de siglo, también se extendieron los conceptos de economía social y/o de economía solidaria, bajo los cuales se ponía énfasis en el componente asociativo y de articulación política de estas prácticas, muchas de ellas impulsadas por el deterioro de las condiciones de vida ocurrida sobre todo hacia fines de la década del '90 e inicios de los 2000. Ya entrado en presente siglo, se impone con fuerza en Argentina, a partir de la acción de varios movimientos sociales que conformaron la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP, hoy UTEP -Unión de Trabajadores de la Economía Popular), el concepto de Economía Popular. Sin embargo, esto no debe pensarse como una línea evolutiva, sino que todas estas corrientes conceptuales hoy coexisten, como alternativas para analizar el fenómeno. En este trabajo, nos posicionamos desde la corriente que propone la denominación de Economía Popular como forma de comprensión de este conjunto de inserciones laborales no asalariadas desarrolladas por los sectores populares, y cuya lógica se orienta a reproducir la vida de los trabajadores y trabajadoras, sus familias, organizaciones y redes de pertenencia.

productiva, son todos factores que condicionan, facilitando u obstaculizando, la inserción laboral de las mujeres, sobre todo de las más jóvenes.

Esta estructura de relaciones puede ser aplicada en particular para pensar los procesos de construcción de las trayectorias vitales de los y las jóvenes. René Bendit y Ana Miranda (2017), desde una mirada social de la construcción de las juventudes, proponen la noción de “gramática de la juventud” como manera de abordar e incorporar

los contextos, normas y espacios institucionales que actúan de manera estructurante en los mundos de la vida en que crecen y se desarrollan los y las jóvenes en su experiencia cotidiana. Espacios como la familia, la escuela, el vecindario, el club, los afectos, las amistades, la religión, las tecnologías, las actividades de tiempo libre y las productividades culturales, conforman dichos mundos de la vida y las “estructuras de actividad” (Mørch, 1996), en donde se producen y reproducen las relaciones inter- e intra-generacionales y en donde los jóvenes toman contacto con las instituciones sociales, en relación a las cuales van construyendo sus biografías y sus modos de interacción y de inserción social (Bendit y Miranda, 2017, p. 33).

Estas formas de comprender a la juventud, implican también una forma de abordar los procesos a través de los cuales estos sectores acceden al trabajo. En otro texto, co-escrito por Ana Miranda en conjunto con Milena Arancibia, Fabiola Carcar y Carla Fainstein (2021), las autoras proponen una reflexión que es hipótesis y punto de partida del presente estudio: “frente a las dificultades que presenta la inserción en el mercado laboral, las experiencias de trabajo comunitario surgen, tanto para los varones como para las mujeres que habitan en barrios populares, como una posibilidad de generar recursos e ingresos” (Arancibia, Carcar, Fainstein y Miranda, 2021, p. 45). Desde esta mirada, los espacios comunitarios adquieren especial relevancia para la reproducción de la vida en forma colectiva. Como estas autoras proponen, estos espacios tienen la potencialidad de generar nuevos sentidos de pertenencia entre juventudes expuestas a situaciones de extrema vulneración de derechos; así como nuevas formas de arraigo, portadoras de “gramáticas juveniles en donde la vida se sostiene en proyectos colectivos y redes de afecto” (Ídem, p. 48). En estos espacios el trabajo es resignificado, recupera centralidad en la construcción de vínculos, pero no desde una mirada individual, sino en el marco de estrategias colectivas para el sostenimiento y la reproducción de la vida.

Estas iniciativas de trabajo comunitario pueden ser pensadas también a partir de la categoría de economía popular. Por ella, se entiende una amplia y heterogénea gama de actividades laborales “desarrolladas por los sectores excluidos del mundo del trabajo

asalariado o por aquellos que, debido a sus bajos salarios o al tipo de ofertas disponibles en el mercado laboral, buscan ingresos complementarios en el trabajo por cuenta propia” (Maldovan Bonelli, 2018, p. 45). Si bien la categoría de economía popular excede la de cuentapropismo, comparte con ésta la ausencia (o la minimización) de relaciones salariales, aunque pueda tratarse de trabajo individual o, como en los casos que estudiamos en este trabajo, de espacios laborales asociativos. Y ambas comparten también la preeminencia de actividades orientadas a la obtención de ingresos mediante el intercambio de bienes y servicios en el mercado, aunque las prácticas de economía popular no excluyen formas de intercambio no monetarias y no mercantiles. Para las investigadoras Sarria Icaza y Tiriba (2003), la noción de economía popular hace referencia al conjunto de prácticas desarrolladas por los sectores populares que tienen estrecha vinculación con sus formas y estrategias de subsistencia. Por esta razón, anteceden al capitalismo y han adquirido muchas y variadas configuraciones a lo largo de los últimos siglos, sin embargo, en la fase actual de acumulación del capital, cada vez más segregadora y excluyente, ellas se han vuelto más generalizadas, y por ello más evidentes. A lo que podríamos agregar quizás también, más necesarias para asegurar la reproducción de la vida.

En Argentina, el concepto de economía popular viene ganando terreno en la agenda pública de la mano de los actores organizados del sector, principalmente la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE). Desde las organizaciones que la integran, la economía popular es propuesta para designar el trabajo que los sectores populares se “inventan” frente a la falta de alternativas en el mercado de trabajo. Su lógica y características tienen una íntima relación, desde esta mirada, con la cultura y medios disponibles en los territorios en que cada experiencia surge y se desarrolla.

Este trabajo “inventado”, creado por quienes lo protagonizan, se organiza a partir de la conformación de unidades económicas populares, las cuales pueden asumir distintas formas de relación laboral. Es pertinente mencionar que no se ha encontrado una definición acerca de lo que comprenden las unidades productivas de la economía popular. Si bien es un término que aparece de forma recurrente para denominar las formas de organización del trabajo que construyen los sectores populares no existe una sistematización al respecto. A modo de hipótesis, sostenemos que este déficit en cuanto a su conceptualización responde justamente al carácter inventivo que asumen estas formas laborales, donde la urgencia del día a día va moldeando las alternativas para resolver la obtención de ingresos. Lo que sí se identifica, son modos de clasificación de estas unidades productivas. En este sentido, desde la UTEPE se propone una tipología que agrupa estas modalidades en tres: trabajo independiente, trabajo comunitario y trabajo patronal; y dentro del trabajo comunitario, a su vez, se distinguen las formas de trabajo colectiva (cuando todos trabajan con un mismo fin),

cooperativa (cuando asume esta figura jurídica) y asociativa (cuando cada integrante trabaja por su cuenta pero utilizando una infraestructura común). En este trabajo cobran central relevancia, de acuerdo a estas distinciones, las unidades productivas de la economía popular de base comunitaria y carácter colectivo: las diez jóvenes entrevistadas se desempeñan en seis proyectos diferentes, donde comparten infraestructura productiva, participan de los mismos procesos de trabajo –sea compartiendo o dividiendo tareas–, y reparten los ingresos generados de acuerdo a distintos criterios fijados colectivamente.

3. Prácticas de conciliación entre trabajo productivo y reproductivo en la economía popular

Como mencionamos en la introducción de estas páginas, las reflexiones que se presentan en este artículo corresponden a un trabajo de campo realizado durante el 2021 con jóvenes de sectores populares que participan en unidades productivas de la economía popular, centrándonos particularmente en los relatos de diez jóvenes mujeres que, al momento de ser entrevistadas, tenían entre 18 y 34 años.

Los espacios productivos en los que participan son variados y se orientan a la producción de bienes y servicios en el área de comunicación audiovisual, textil, panificación, elaboración de piezas de hormigón y en espacios sociocomunitarios donde se realizan tareas de asistencia alimentaria y cursos de formación para jóvenes. Para estas jóvenes, que viven en barrios populares de la ciudad de Rosario, la participación en las unidades productivas de la economía popular representa un trabajo sostenido en el tiempo y, para algunas, su primera experiencia laboral.

A su vez, cinco jóvenes (de las siete que tienen hijos o hijas a cargo) son madres en familias monoparentales y comparten el desafío de articular diferentes estrategias laborales que les permitan obtener un ingreso, al mismo tiempo que garantizar el cuidado de sus hijos e hijas. Para el resto de las mujeres entrevistadas, el cuidado de personas dependientes también representa una dimensión importante en la articulación de su vida cotidiana, aunque en estos casos, la responsabilidad es menor y aparece de forma compartida con otras personas integrantes del núcleo familiar.

Con el fin de identificar las diferentes prácticas de conciliación hemos decidido organizar este apartado en dos grandes estrategias que aparecen de forma recurrente en el relato de las entrevistadas, la primera tiene que ver con la organización de la jornada de trabajo, mientras que la segunda hace referencia a la posibilidad de conjugar en forma

simultánea tareas productivas y de cuidado en los espacios de trabajo de la economía popular.

3.1. La organización de la jornada de trabajo

Uno de los aspectos que operan como facilitadores de la inserción laboral de las jóvenes en unidades productivas de la economía popular, se vincula con la posibilidad de acordar, al interior de cada experiencia, pautas para el cumplimiento de la jornada laboral distintas a las que rigen para el empleo asalariado, tanto en cuanto a su duración como a la flexibilidad para introducir cortes o modificaciones horarias.

Como señalamos más arriba, en contextos donde no es posible la mercantilización del cuidado, las posibilidades de trabajar implican poder conjugar familiarización con estrategias comunitarias, y a la vez adaptar los horarios de trabajo a las necesidades de las mujeres, muchas veces marcadas por tiempos socialmente instituidos (como la entrada y salida de niños y niñas a los jardines y escuelas, el retiro de alimentos de comedores y merenderos comunitarios, incluso eventualmente la gestión de turnos para la atención de la salud).

En una entrevista grupal desarrollada en una unidad productiva de elaboración de panificados, se relataron sucesivos cambios de horarios, acordados en función tanto de necesidades laborales como familiares de sus integrantes. En el momento de la realización del trabajo de campo, habían acordado trabajar las cuatro integrantes por la mañana, pero no de manera simultánea, sino en función tanto del proceso productivo como de las posibilidades de cada una de ellas:

“Laura: Es como que nuestros horarios varían, depende de los pedidos. No hay un horario fijo.

Carina: Igual, es siempre como que depende mucho de nuestro tiempo. Porque antes, por ejemplo, teníamos dos turnos y eso queda cómodo porque en ese momento éramos cinco. ¿Qué pasa ahora? Nos quedan algunos tiempos muertos, por decir, mientras leuda la masa, o mientras están en el horno, no se necesitan tantas. Sólo hay pequeños momentos en los que necesitamos estar las cuatro (...)

Natali: Para nosotras, de las cuatro somos, dos [somos] las que tenemos hijos y en la mañana, como que en ese momento están durmiendo y no molestan. Y después tenemos la tarde, hay que darles de comer, [llevarlos a] la escuela.”

El hecho de que el trabajo sea asociativo –y consecuentemente, las reglas para desarrollarlo– permite la revisión periódica de pautas de funcionamiento, generando las

adaptaciones que el grupo necesita tanto para poder cumplir con sus obligaciones personales y familiares, como para optimizar el uso del tiempo productivo. Cabe destacar que, además, se trata de un grupo relativamente pequeño; ser sólo cuatro integrantes podría operar también como un factor que simplifique estas decisiones.

Estas adecuaciones de la jornada laboral también aparecen en la entrevista realizada a Sara, integrante de una organización social que sostiene un comedor comunitario y de un proyecto productivo del rubro textil. Describiendo su jornada laboral, relató:

P: ¿Cuántas horas trabajas en el servicio doméstico y cuánto en los talleres de acá?

R: Dos horas en el doméstico, a veces son distintas. Tenían un club y ahora ya no. En la pandemia era en ese club y en una casa de familia.

P: ¿Todos los días?

R: Sí, ahora como que se cortó por los talleres y el comedor, también mi vida.

P: Y en los talleres y el comedor ¿cuántas horas por día?

R: De la mañana de 9 a 11, después costura una hora y después el comedor de 3 a 6.”

En este relato, la jornada laboral “fraccionada” en varios bloques, parece responder en principio a las múltiples tareas desarrolladas en el marco de la organización; pero también reconoce los momentos en que Sara organiza sus horarios en función de la escolaridad de su hijo. La responsabilidad por el cuidado de su hijo y su protección frente a un padre con presencias intermitentes, pero que ha ejercido violencia contra ella en el pasado, atraviesa todo su relato.

En ambas situaciones, la necesidad de adaptar la jornada laboral se vincula no sólo a las necesidades de cuidado, sino también al pluriempleo, al hecho de que las mujeres tienen más de un trabajo, y todos ellos contribuyen al sostenimiento familiar. En el caso de las integrantes de la unidad productiva de panificación, Carina trabaja pocas horas en un kiosco (trabajo que, según sus palabras, ‘estaba dejando’), Natalia trabaja como empleada en una casa particular, de manera informal, y Laura realiza trabajos de costura desde su hogar; Sara, por su parte, complementa sus ingresos también como empleada doméstica. Todas estas inserciones laborales comparten características de precariedad: bajos ingresos, falta de acceso a la seguridad social, inestabilidad. Sin embargo, y quizás por esa misma razón, ninguno de esos trabajos es prescindible si no aparecen otras fuentes de ingresos, o no se incrementan los que provienen del trabajo asociativo en las unidades productivas que integran. Esta aspiración parece contenida en la afirmación de una de las entrevistadas que expresa “por el momento tenemos también trabajo aparte”.

Jimena, de 23 años e integrante de una productora de contenidos audiovisuales en vías de cooperativización, destaca como una ‘ventaja’ de su trabajo la jornada de cuatro horas de duración:

“Yo estoy contenta. Estoy bien, estoy cómoda. Aparte de un ambiente muy lindo, no son muchas horas de laburo. No tengo que estar 8 horas despegada más que nada de los pibes, porque son chiquititos. Yo tengo una nena de 6 y un nene de 8, entonces como que el horario se me hace cómodo porque no estoy todo el día en la calle y a la vez puedo estar con ellos.”

En otro momento de la entrevista, relata que el trabajo en la productora se organiza con dos lógicas diferentes: la jornada diaria matutina, de 4 horas que cumplen todos sus integrantes cuando se realizan tareas de edición, escritura, grabación; y las coberturas, notas, fotografías o videos realizados a demanda, muchas de las cuales, por la naturaleza propia de la actividad, son realizadas tanto fuera del espacio físico de la productora, como en horarios vespertinos. Estas tareas realizadas fuera del horario habitual, son tomadas por las y los integrantes de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidad, y remuneradas con un aporte extra. Pero la decisión de realizarlas corre por cuenta de cada integrante, y no poder asumirlas no pone en riesgo la continuidad laboral de cada uno de ellos y ellas. Por lo tanto, en el caso de Jimena, la disyuntiva se presenta entre el cuidado de sus hijos y la obtención de mayores ingresos, pero con un “piso” de remuneraciones garantizado, a partir de una jornada laboral que le resulta acorde a sus necesidades.

3.2. La simultaneidad de los trabajos

Las prácticas de simultaneidad, por su parte, hacen referencia a las características que asumen las inserciones laborales de mujeres en la economía popular, donde la dicotomía entre trabajo remunerado realizado fuera del hogar y trabajo no remunerado como actividad que se realiza al interior del espacio doméstico es “reemplazada por tránsitos flexibles que las mujeres organizan día por día” (Díaz Lozano, 2020, p. 15). Esta forma de conjugar los cuidados tensiona las fronteras entre lo público y lo privado, características del empleo asalariado, y ponen de manifiesto una forma de organización social de los cuidados donde, además de la provisión mayormente familiarista, los espacios productivos permiten articular estrategias y redes de cuidados ampliadas que resultan fundamentales para el sostenimiento de las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas.

Para Delfino, Herzfeld y Arrillaga (2018), la simultaneidad nos remite a unas de las características que adquiere el trabajo de cuidados en la actualidad en tanto es una actividad que carece de horarios fijos y definidos, y la cantidad de tiempo que se destinada a

dicha actividad se encuentra determinada por las necesidades que expresan los y las integrantes de la unidad familiar. De esta forma, para las autoras y autores, una de las mayores dificultades encontradas en la medición del tiempo de trabajo destinado a los cuidados y las tareas domésticas radica en “la variabilidad de la ejecución de tareas y, sobre todo, en la acumulación de tareas simultáneas” (Ídem, p. 172)

El trabajo de campo realizado nos permite identificar dos formas de conjugar la simultaneidad; la primera expresa la posibilidad que tienen las jóvenes de superponer la planificación del trabajo de cuidado con las actividades productivas, es decir, de ir y venir entre una responsabilidad, y la segunda, radica en la posibilidad que encuentran las madres trabajadoras de concurrir con sus hijos/as a los espacios laborales.

Mientras entrevistamos a Jimena, la llama por teléfono su mamá para consultarle acerca de la gestión y organización de los cuidados de su hijo e hija. Su relato permite transparentar que el intercambio telefónico que pudimos presenciar no constituye un caso aislado, sino más bien una estrategia que la joven desarrolla día a día en su ámbito de trabajo.

“Yo me vengo a las 9 ya estoy acá. Tipo 10, 10:30 la llamo a mi mamá para que me los vaya a ver a los chicos. Ella les prepara el desayuno. Tipo 12 ya me estoy comunicando con mi mamá para ver si ya me los preparó porque ellos entran a la 13hs a la escuela. Yo tengo que estar continuamente en contacto con mi mamá para que se pueda organizar y me los prepare a los chicos. Es una organización bárbara con mi mamá.”

Las prácticas de conciliación que presenta esta joven se enmarcan dentro de los acuerdos colectivos de la organización del trabajo dentro la unidad productiva, de esta forma, la posibilidad de articular entre una tarea y otra forma parte de las relaciones sociales que se establecen cotidianamente, donde las pautas de sociabilidad y confianza resultan vitales para la resolución de necesidades (Díaz Lozano, 2020).

Por otra parte, el relato de Sara muestra con toda claridad que cuando la escuela y su entorno familiar no pueden asumir el cuidado de su hijo, para ella no resulta una opción faltar al trabajo, y la posibilidad de llevar a su hijo al espacio de trabajo expresa una forma de simultaneidad en la tarea, donde el cuidado es compartido con quienes forman parte del ámbito laboral.

“No, me lo traía yo. Al principio estaba todos los días conmigo, hasta que ahora fue creciendo y va a la escuela y ya dejé que se quede en lo de mi mamá más tiempo, pero cuando él era más chico me acompañaba cuando venía a los

talleres y cuando iba a trabajar, cuando iba al monumento de mujeres, estuve en las marchas con él. Siempre.”

A diferencia de otras experiencias de la economía popular donde las reglas de funcionamiento de los espacios de trabajo establecen que no se puede asistir con niños y niñas para evitar situaciones de trabajo infantil (Campana, 2022), se observa que las lógicas de trabajo en estos emprendimientos productivos protagonizados por jóvenes son diferentes, en la medida en que la participación en estas actividades laborales representa algo más que una estrategia para la obtención de ingresos.

Para Sara, la vinculación con el grupo de mujeres que conforma la unidad productiva se produce no tanto por razones económicas sino más bien por la necesidad de contar con un entorno que pudiera sostenerla, y podríamos decir, cuidarla, luego de una situación de violencia doméstica

“Si, estuve juntada cuatro años. Que también fue cuando pasé el ciclo de violencia de género, me sumé acá y desde que estoy acá me ocupo de hacer muchas cosas y no dejo que trabaje mi cabeza. Estoy trabajando en esto”.

Estos testimonios nos permiten observar que el desdibujamiento de las esferas, la mixtura entre lo privado y lo público, adquiere otros contornos cuando de lo que se trata, como mencionamos páginas atrás, es de recrear estrategias comunes a partir de proyectos productivos en la economía popular, donde lo laboral es resignificado como un medio para el sostenimiento y reproducción de la vida y lo común se expresa a través de las relaciones sociales que entablan juventudes diversas entre sí, pero con necesidades y desigualdades que son compartidas.

Reflexiones finales

A lo largo de estas páginas, nos propusimos, por un lado, reflexionar en torno a los espacios laborales que las mujeres jóvenes de sectores populares crean, ‘inventan’, como forma de suplir la inserción que el mercado de trabajo no brinda; y a la vez, analizar las formas que asume la conciliación entre trabajo y cuidados en dichos espacios.

A partir de la noción de “gramática de la juventud” nos propusimos recuperar su capacidad de agencia para sostener unidades productivas de la economía popular orientadas a resolver necesidades comunitarias y a proveer ingresos en contextos de restricciones económicas y marcadas desigualdades de género, que impiden tanto la asistencia a jornadas laborales prolongadas como la mercantilización del cuidado.

Sin negar que la economía popular reconoce también formas de organización individuales y/o familiares, nuestro trabajo de campo se centró en proyectos productivos gestionados colectivamente, y pudimos observar cómo la dinámica de estos espacios posibilita la construcción de acuerdos originales, respetuosos por las necesidades singulares de quienes los integran. En este marco, las prácticas de conciliación identificadas fueron agrupadas en dos grandes estrategias: la adecuación de la jornada laboral para poder atender las necesidades de cuidado, y la simultaneidad de los trabajos (productivo y de cuidados). Cabe destacar otro aspecto de importancia no menor: para las mujeres entrevistadas, estas unidades económicas construyen entornos laborales que minimizan el riesgo de expulsión, la gran mayoría de ellas las experimenta como su primer trabajo sostenido en el tiempo, no intermitente ni circunstancial; y ninguna expresó preocupación o dudas acerca de su continuidad en ellos.

Sin embargo, son evidentes también las brechas que separan a estas formas de inserción laboral respecto de otras: nos referimos a la baja cuantía e inestabilidad de los ingresos que proporcionan, y a los déficits de protección social que afectan a las variadas formas de trabajo autogestivo en general, y a la economía popular en particular. Esta distancia se ensancha cuando la comparación se establece respecto de empleos formales – con acceso a la seguridad social y amparados por convenios colectivos, con revisiones periódicas de las remuneraciones– pero que, paradójicamente, aparecen como inaccesibles para muchas jóvenes.

Por otro lado, la creatividad forzosamente desplegada para conjugar (múltiples) trabajos y cuidados, expone también la insuficiencia, en cantidad, calidad y disponibilidad de servicios públicos de cuidado, profusamente señalada por la bibliografía que aborda esta temática. En este sentido, son necesarios otros arreglos institucionales que garanticen el derecho al cuidado en poblaciones dependientes (sobre todo, aunque no sólo, en la infancia) con independencia de las formas de inserción laboral de las personas o su nivel de ingresos. Ni el mercado de trabajo ni la estructura de ingresos son neutros respecto del género; por lo tanto, corregir las asimetrías supone no sólo reconocer e identificar los esquemas de funcionamiento que las producen, sino construir nuevas maneras de pensar e intervenir en lo social, donde la perspectiva de género sea central para equiparar posibilidades, redistribuir responsabilidades y asegurar, progresivamente, niveles crecientes de autonomía económica en las mujeres de sectores populares. El propósito no es otro que contrarrestar los patrones de reproducción intergeneracional de la pobreza, y contribuir a la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

Referencias bibliográficas

- Arancibia, M., Carcar, F., Fainstein, C. y Miranda, A. (Comps., 2021). *Sobre Esquinas y Puentes. Juventudes Urbanas, Pobreza Persistente y Estrategias Productivas Comunitarias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Arancibia, M., Fainstein, C. y Miranda, A. (2021). Estrategias comunitarias de construcción de oportunidades de juventudes en situación de vulnerabilidad. *Revista Reflexiones*, 100(2), 1-25. DOI 10.15517/rr.v100i2.43796
- Bayón, M. C. y Saraví, G. (2022). Espacios de pertenencia juvenil en contextos de desventaja: tensiones y disputas. *Última Década*, 30(59), 43–74. Recuperado a partir de <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/68635>
- Bendit, R. y Miranda, A. (2017). La Gramática de la Juventud: Un nuevo concepto en construcción. *Revista Última Década*, 46, 4-43. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19552914002>
- Benza, G. y Kessler, G. (2020). *La ¿nueva? estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Busso, M. y Pérez, P. (2019). El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos. *RevlISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 133-145.
- Campana, J. (2022). Trabajo y cuidados en la economía popular: desigualdad, estrategias colectivas y disputas políticas en torno a lo común. *Argumentos. Revista de crítica social*, 26, 155-185. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/7939/6646>
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Delfino, A., Herzfeld, C., y Arrillaga, H. (2018). Trabajo no remunerado y uso del tiempo en la Argentina de principios del siglo XXI. *Sociedad Y Economía*, 34. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i34.6477>
- Díaz Lozano, J. (2020). Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Tempo e Argumento*, 12(29) <http://dx.doi.org/10.5965/217518031229202001>
- Izquierdo Quintana, O. (2020). La formalización de la informalidad laboral. Los procesos de precarización de las relaciones laborales en Cuba a partir de las estrategias de subsistencia de los trabajadores. En: H. Palermo y M. L. Capogrossi (Dir.) *Tratado*

latinoamericano de Antropología del Trabajo (pp. 1573-1602). CABA: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

Kaplan, L., Madoery, O. y Ridruejo, A. (2023). Las tramas territoriales y su incidencia en el sostenimiento de trayectorias laborales durante la pandemia. Las experiencias de trabajadores y trabajadoras de la economía popular en la Ciudad de Rosario y su área periurbana. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 331-356). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata: CLACSO; Agencia de I+d+i PISAC.

Maldovan Bonelli, J.; Hopp, M. (2020). La pandemia COVID-19 y después. Reflexiones sobre las consecuencias socioeconómicas y laborales en la economía popular. *Boletín del Comité de Ciencias Políticas y Sociales de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo*. Rosario: UNR Editora.

Maldovan Bonelli, J. (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Millenaar, V. y Jacinto, C. (2015). Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción. En L. Mayer, L, Llanos, y R. Unda Lara (Comp.) *Socialización escolar: experiencias, procesos y trayectos* (pp. 73-100). Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana - CINDE - CLACSO.

Miranda, A. (2022). Las transiciones entre la educación y el mundo del trabajo a través de lentes feministas: desafíos de políticas en la reconstrucción post pandemia. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, 2(3), 15-31.

Miranda, A. y Alfredo, M. (2018). Políticas y leyes de primer empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 79 - 106. <https://doi.org/10.26489/rvs.v31i42.4>

Mora Salas, M. y Pérez Saíenz, J. P (2018). El desafío de la inclusión laboral de jóvenes en barrios urbanos. *Marginales en Centroamérica: más allá de las políticas de capacitación para el empleo*. En A. Corica, A. Freytes Frey y A. Miranda (Comp.) *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina* (pp. 165- 187). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Rodríguez Enríquez, C. (2018). Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: Avances recientes y desafíos pendientes. En C. Carrasco Bengoa y C. Díaz Corral (Ed.), *Economía Feminista: desafíos, propuestas y alianzas* (pp.133-156). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Madreselva.

Rodríguez Enríquez, C. y Pautassi, L. (2014). La Organización Social del Cuidado de Niños y Niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

Sarria Icaza A. M. y Tiriba, L. (2003). Economía popular: Conceptuando antiguas y nuevas prácticas sociales. Terceras Jornadas de Historia Económica. Montevideo, Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE).